

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ	FORMATO - E.S. V1
	MACROPROCESO: CONTRATACION	
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> <i>PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL</i>	Pág. 1 de 4

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la ADQUISICION DE FORMATOS DE DIRECTORES DE GRADO, DOCENTES, COORDINADORES, EXPEDIENTES ACADEMICOS Y DISCIPLINARIOS ESTUDIANTILES, OBSERVADORES Y DEMÁS FORMATOS, GUIAS INSTITUCIONALES Y MATERIAL LITOGRAFICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La imprenta, creada por Johannes Gutenberg es quizá el mejor invento del siglo XV y uno de los más importantes de la historia actual. Gracias a la invención de Gutenberg se pudieron difundir los conocimientos y la cultura de los pueblos hacia distintas partes del mundo. Este fue un avance bastante significativo, en una época en la que resultaba casi imposible acceder a los libros.

Actualmente, la imprenta no es utilizada solo para la impresión de libros. Sus usos son múltiples. Desde la impresión de folletos, revistas y carteles hasta cualquier tipo de medio impreso con fines publicitarios. Además, a ello se le añade un elemento que también es relevante: el impacto visual.

IMPACTO SOCIAL

Garantizar con los formatos institucionales, el seguimiento a los resultados de la evaluación y al progreso académico de los estudiantes, verificando el diagnóstico de progresos, potencialidades, ritmo de aprendizaje y limitaciones en tiempo, permitiéndonos tomar acciones oportunas de seguimiento y determinar el grado de orientación requerido para cada caso en particular.

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2025 la Institución Educativa, planeó la adquisición de formatos de directores de grado, docentes, coordinadores, expedientes académicos y disciplinarios estudiantiles, observadores y demás formatos, guías institucionales y material litográfico de la Institución Educativa Técnica Sumapaz.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ	FORMATO - E.S. VI
	MACROPROCESO: CONTRATACION	
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 2 de 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar con los formatos institucionales, el seguimiento a los resultados de la evaluación y al progreso académico de los estudiantes, verificando el diagnóstico de progresos, potencialidades, ritmo de aprendizaje y limitaciones en tiempo, permitiéndonos tomar acciones oportunas de seguimiento y determinar el grado de orientación requerido para cada caso en particular.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	DESCRIPCIÓN	CANT
1	FOTOCOPIAS B/N	61284
2	FOLLETOS TAMAÑO OFICIO A COLOR	1500
3	MENCIONES SUMAPAZ DE ORO EN PAPEL FOTOGRAFICO Y DIGITACION	422
4	IMPRESIONES B/N	7757
5	IMPRESIONES A COLOR	4744

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Melgar - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
82121700	FOTOCOPIADO
82121500	IMPRESIÓN
82151502	SERVICIOS LITOGRAFICOS

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- Papelería y Suministros Melg@r.com
- Miscelánea y papelería Saso

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	MEDIA PONDERADA
ADQUISICION DE FORMATOS DE DIRECTORES DE GRADO, DOCENTES, COORDINADORES, EXPEDIENTES ACADEMICOS Y DISCIPLINARIOS ESTUDIANTILES, OBSERVADORES Y DEMÁS FORMATOS, GUIAS INSTITUCIONALES Y MATERIAL LITOGRAFICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.	\$ 20.832.900	\$ 21.025.100	\$ 20.929.000
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 20.929.000

ESTUDIO DE LA DEMANDA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ	FORMATO - E.S. V1
	MACROPROCESO: CONTRATACION	
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 3 de 4

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI **X** NO

Se encontró que la Institución Educativa en su histórico SI ha adelantado procesos de contratación con objetos relacionados al suministro de fotocopias y/o impresiones, durante la última vigencia.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	005 - 2024	FOTOCOPIADO E IMPRESIONES DE LOS FORMATOS DIRECTORES DE GRADO, DOCENTES, COORDINADORES, EXPEDIENTES ACADÉMICOS Y DISCIPLINARIOS ESTUDIANTELES, OBSERVADORES Y DEMÁS FORMATOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.	\$ 16.960.900

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del llenado de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ	FORMATO - E.S. V1
	MACROPROCESO: CONTRATACION	
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 4 de 4

determinó como valor del presente proceso la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE NUEVE MIL PESOS (\$ 20.929.000) MCTE, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 012 de la vigencia 2025.


RICARDO ELIAS MORALES RODRIGUEZ
Rector - Ordenador del Gasto

Elaboró: Edward Andrés Triana Rodríguez - Abogado Contratista

Revisó: Giseth Johana Sandoval Lozano - Auxiliar Administrativo